

realizar el trámite de alta ante la Subsecretaría de Recursos Humanos en tiempo y forma. Al respecto no se deberá establecer ningún compromiso laboral sin contar con la plaza vacante correspondiente y, en todo caso, deberán tener la autorización de la Subsecretaría de Recursos Humanos.

X.- Cuando se trate de áreas de nueva creación, deberán integrarse con personal existente en las dependencias y entidades, salvo autorización expresa de la Secretaría.

ARTÍCULO 59.- La Secretaría con base en este Presupuesto, aprobará los tabuladores de sueldo de dependencias y entidades.

TABULADOR INTEGRAL DE GOBIERNO*

Para puestos de Base y Confianza, Administrativos, Técnicos y Operativos

PERSONAL BASE

NIVEL	DESCRIPCION	(I)	(A)	(B)
1	Sueldo	7,001.07	7,351.13	7,718.69
2	Sueldo	8,028.18	8,429.58	8,851.06
3	Sueldo	9,249.34	9,711.81	10,197.41
4	Sueldo	10,686.73	11,221.07	11,782.12
5	Sueldo	12,312.03	12,927.63	13,574.01
6	Sueldo	14,287.19	15,001.54	15,751.63
7	Sueldo	16,507.40	17,332.76	18,199.41
8	Sueldo	19,109.40	20,064.87	21,068.11
9	Sueldo	22,121.52	23,227.59	24,388.97

MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

NIVEL	PUESTO	SUELDO	
		MINIMO	MAXIMO
9	Jefe de Departamento	19,330.96	
10	Subdirector	20,108.21	
11	Director	27,731.34	
12	Director General	43,685.46	45,405.36
13	Subsecretario	58,201.42	60,540.48
14	Secretario	83,334.89	86,676.09
15	Gobernador		90,444.65
	Sueldo	62%	55,801.25
	Compensación	38%	34,643.40
	Total	100%	90,444.65

* Tabulador Integral de Gobierno, vigente al 15 de Noviembre de 2019, se modificara en el curso de 2020

Remuneraciones Adicionales y/o Especiales

NIVEL	IMPORTE
1 - 3	2,500.00
4 - 5	3,000.00
6 - 9*	3,500.00
9 - 10	5,000.00
11	5,950.00
12	9,800.00
13	19,600.00
14	21,100.00

* Nivel 9 de Base

En forma complementaria, los servidores públicos podrán percibir los importes máximos arriba señalados, de conformidad con las disposiciones emitidas para tales efectos.

ARTÍCULO 60.- Cuando por excepción las dependencias y entidades, con motivo de la implementación de una nueva ley o decreto, así como para el desarrollo de programas prioritarios o aumento en la productividad, soliciten la creación de plazas de personal y

